

Anexo n° 33

TAREAS PRIORITARIAS 2013




Gobierno
de Chile

CRUCH
27 junio 2013

División de Educación Superior
Ministerio de Educación

Enfoque General



- 1. Mirada largo plazo Sistema Educación Superior.**
 - 2. Gestión eficiente y efectiva de las tareas de la División de Educación Superior.**
 - 3. Diálogo permanente con Rectores y otros actores del Sistema.**
- 

Misión DIVESUP

- “La División de Educación Superior es la unidad encargada de ***velar por el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias*** que regulan la educación superior en el ámbito de competencia del Ministerio; de ***asesorar en la proposición de la política*** de este nivel de enseñanza y de ***establecer las relaciones institucionales*** con las entidades de educación superior reconocidas oficialmente. En especial deberá ***proponer la asignación presupuestaria estatal a las instituciones de educación superior***, de acuerdo a la normativa vigente. Estará a cargo del Jefe de la División, a quien le corresponderá dirigir, coordinar y hacer cumplir las funciones de esta unidad”. (Ley 18.956 en su artículo 8°)

Tareas Prioritarias 2013




1. INSTITUCIONALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Presentar propuesta Proyecto de Ley Subsecretaría de Educación Superior (**Septiembre 2013**)
- Preparar a la DIVESUP para asumir las funciones de una eventual Subsecretaría.
- Proyecto de Ley sobre Superintendencia de Educación Superior (**Indicaciones 3ra sem Julio**).
- Proyectos de Ley Financiamiento Estudiantil y Acreditación.
- Reflexionar sobre el estado actual de la educación superior, elaborar una propuesta de una institucionalidad que resuelva el atraso (tres décadas) respecto al crecimiento y mayor complejidad de la ES, y que, a la vez, permita enfrentar los desafíos y tendencias futuras.

2. INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES

- Fortalecer los sistemas de información a fin de proveer datos precisos, relevantes y de fácil acceso para la toma de decisiones de los postulantes, estudiantes y sus familias,
- Mejorar la información para alimentar y hacer seguimiento a las políticas públicas de ES.
- Mejorar la información para la gestión del MINEDUC y de las instituciones de ES

3. RELACIÓN CON ACTORES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Mantener y potenciar las actuales relaciones con los Rectores del CRUCH.
 - Generar instancias sistemáticas de dialogo con los Rectores las Universidades Privadas.
 - Generar instancias de diálogo con Rectores de IP y de CFT.
 - Con los Centros Académicos de Políticas públicas sobre Educación Superior.
- 

Agenda DIVESUP-CRUCH



1. Ejecución Presupuesto 2013

2. Proyectos de Ley

- Superintendencia
- Subsecretaría

**3. Institucionalidad Educación Superior.
Mirada de largo plazo.**





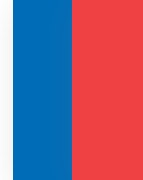
Fin de la presentación



Contingencias

Flujo de Transferencias a Junio

AFD-AFI-BECAS-FSCU



INSTITUCIONES (Ejecución a junio de cada año)	TOTALES		
	2013	2012	Diferencia
Universidad de Chile	31.851.687.000	28.974.403.573	2.877.283.427
Pontificia Universidad Católica de Chile	20.188.610.000	18.194.298.000	1.994.312.000
Universidad de Concepción	16.636.265.000	14.830.465.000	1.805.800.000
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	10.599.615.000	9.590.209.000	1.009.406.000
Universidad Técnica Federico Santa María	10.768.577.000	9.550.815.088	1.217.761.912
Universidad de Santiago de Chile	13.311.391.000	13.138.486.278	172.904.722
Universidad Austral de Chile	9.242.654.000	8.675.101.000	567.553.000
Universidad Católica del Norte	7.333.258.000	7.052.909.000	280.349.000
Universidad de Valparaíso	6.433.644.000	6.470.826.840	-37.182.840
Universidad de Antofagasta	3.060.760.000	2.856.548.000	204.212.000
Universidad de La Serena	4.127.854.000	4.450.486.000	-322.632.000
Universidad del Bío-Bío	5.867.756.000	5.723.486.000	144.270.000
Universidad de La Frontera	6.192.491.000	5.796.951.000	395.540.000
Universidad de Magallanes	1.559.147.000	1.716.425.000	-157.278.000
Universidad de Talca	10.701.233.000	9.886.892.022	814.340.978
Universidad de Atacama	1.728.414.000	1.859.040.000	-130.626.000
Universidad de Tarapacá	6.114.625.000	6.134.221.013	-19.596.013
Universidad Arturo Prat	2.162.137.000	2.442.452.000	-280.315.000
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	4.030.640.000	3.287.423.000	743.217.000
Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación	2.692.501.000	3.140.626.590	-448.125.590
Universidad Tecnológica Metropolitana	4.065.909.000	4.153.706.000	-87.797.000
Universidad de Los Lagos	2.349.630.000	2.387.120.854	-37.490.854
Universidad Católica del Maule	2.839.019.000	2.627.439.000	211.580.000
Universidad Católica de la Santísima Concepción	2.807.213.000	3.422.518.000	-615.305.000
Universidad Católica de Temuco	3.062.327.000	2.858.811.000	203.516.000
TOTALES	189.727.357.000	179.221.659.258	10.505.697.742

